



Ministerio
de Economía
y Finanzas

Contaduría General de la Nación

000127

CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Montevideo,

26 MAYO 2022

2022/05/001/326/1

VISTO: el llamado a Concurso de Precios N° 7/2022, dispuesto por Resolución N° 000120 de fecha 12 de mayo de 2022, con el objeto de contratar el servicio de mantenimiento para los equipos centrales de aire acondicionado del Servicio de Garantía de Alquileres, de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas";

RESULTANDO: I) que en la referida Resolución se convocó a Concurso de Precios y se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares para dicho procedimiento;

II) que el día 20 de mayo de 2022, se realizó la apertura electrónica de ofertas presentándose las siguientes empresas: DE LEON CONDE ROBERTO GABRIEL. RUT 218239760013, GRUPO CELSIUS S.R.L. RUT 217722440011, IRTELUR S.A. RUT 213304790014 y KAVET S.A. RUT 215039030017;

III) que habiéndose realizado la evaluación de las ofertas, la empresa IRTELUR S.A. fue la única que cumplió con todos los requisitos de admisibilidad establecidos en el numeral 8 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares

CONSIDERANDO: I) que se configuran los presupuestos imprescindibles para proceder a la contratación mencionada;

II) que de acuerdo a lo dispuesto en el literal B) del artículo 33 del Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera (TOCAF 2012) aprobado por Decreto N° 150/012, de 11 de mayo de 2012, normas concordantes y complementarias;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto;

LA CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE:

1°) Adjudicase, a la empresa IRTELUR S.A. RUT 213304790014, el servicio de mantenimiento para los equipos centrales de aire acondicionado del Servicio de Garantía de Alquileres, de la Unidad Ejecutora 002 "Contaduría General de la Nación" del Inciso 05 "Ministerio de Economía y Finanzas" por un importe mensual de \$ 38.918 (pesos uruguayos treinta y ocho mil novecientos dieciocho) IVA incluido, por el período comprendido entre el 1° de junio de 2022 y 31 de mayo de 2023.

000151

2º) La erogación resultante del gasto será atendida con cargo al Objeto del Gasto 272 "Servicio para mantenimiento, reparaciones menores y limpieza de máquinas y equipos industriales", Programa 523, Unidad Ejecutora 002, Inciso 05, Financiación 1.1.

3º) Por la División Administración, publíquese en los sitios web www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/ y www.gub.uy/contaduria-general-nación/.

Cra. Magela Manfredi
Contadora General de la Nación

LA CONTADORA GENERAL DE LA NACIÓN

RESUELVE

1º) Adjudicare a la empresa RTELUR S.A. RUT 213304700014 el servicio de mantenimiento para las unidades centrales de aire acondicionado del Servicio de Gestión de Emergencias de la Unidad Ejecutora 002, Contaduría General de la Nación, del inciso 05, Ministerio de Economía y Finanzas, por un importe mensual de \$ 38.618 (trece mil ochocientos sesenta y uno con 00/100 unidades monetarias IVA incluido) por el periodo comprendido entre el 1º de junio de 2023 y 31 de mayo de 2024.